

Estimado cliente, el equipo comprado por Ud. cuenta con garantía brindada por **Antel** por el plazo de un año a contar desde la fecha establecida en el comprobante fiscal que le fue entregado junto con el equipo, el cual deberá presentar para hacer efectiva la garantía. La batería, cargador, y demás accesorios cuentan con garantía por el plazo de un año, a contar desde la fecha de compra que figura en el comprobante fiscal. En caso de concurrir a hacer uso de la garantía, lleve el equipo y el accesorio que esté involucrado en la falla.

Quedan excluidos de la garantía el equipo y/o accesorios que presenten daños originados por negligencia, mal uso o contravención a las disposiciones que contiene el manual de uso, el cual se encuentra ubicado en la página del fabricante.

Por falla técnica comprobable, Antel podrá sustituirlo por otro de la misma marca y modelo, y si no lo hubiere, por otro de similares prestaciones y precio. Por falla técnica se entiende, a los efectos antedichos, un problema que afecte el funcionamiento normal del equipo, no se trate de una característica propia del mismo y no medie causa que invalide la garantía.

Los centros de recepción para fallas de su equipo en garantía son:

- En Montevideo, **Locales Comerciales de Antel.**
- En el interior del país, **Locales Comerciales de Antel en las capitales departamentales.**